

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.....	Pesetas 25
Por seis meses.....	» 13
Por tres meses.....	» 7

Número suelto veinticinco céntimos.

Se suscribe en la imprenta de LA ATALAYA, Puerta la Sierra, número 2, y San Francisco, 23, principal.—No se admite correspondencia oficial de los Ayuntamientos, quienes deberán dirigirse precisamente al señor Gobernador civil.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los de subastas, á veinticinco céntimos línea.
Las providencias judiciales, á treinta.
Los de prendadas, á diez.
Los demás á veinte.

El pago será adelantado y se hará en Samanero

GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

Elecciones Municipales

CONVOCATORIA

Habiendo sido declaradas nulas por Reales órdenes del Ministerio de la Gobernación la proclamación de Concejales electos y elección de Concejales verificadas en diciembre último en los Ayuntamientos de Camaleño, Campoó de Yuso, Potes, Solórzano y en el 2.º distrito del de Reinosa, he acordado, en uso de las facultades que me están conferidas, convocar á nueva elección en dichos Ayuntamientos y distritos, para el 26 del corriente á los efectos de la renovación bienal de Concejales, debiendo sujetarse el procedimiento á la Ley electoral vigente de 8 de agosto de 1907 y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaraciones de incapacidades y sorteos, el Real decreto de 24 de marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación es-

pecial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la citada Ley electoral.

Conforme á lo prevenido en su artículo 19, una vez publicada esta convocatoria los Presidentes de las Juntas municipales del censo, harán exponer al público, en las puertas de los Colegios electorales, las listas definitivas de los electores, que se mantendrán hasta que se haya terminado la elección.

Serán proclamados candidatos para Concejales por las Juntas municipales del censo, los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección, con arreglo á lo que determina el artículo 24 de la Ley.

El día 16 del actual las Juntas municipales se reunirán en sesión pública, según prescribe el artículo 37 de la repetida Ley Electoral para la designación de los Adjuntos que en unión del Presidente, constituirán las Mesas electorales.

El escrutinio general tendrá lugar el día 30 de este mes, en la forma que disponen los artículos 50 y 51 de la Ley.

Recomiendo con todo interés á cuantos tengan que intervenir en las operaciones de la elección, el más exacto cumplimiento de los preceptos de la Ley y espero además que los señores Alcaldes y Agentes de mi autoridad, sabrán mantener el orden público con el

fin de garantizar el derecho del elector á la libre emisión del sufragio.

Santander 10 de junio de 1910.
—El Gobernador, *Benito del Campo y Otero.*

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SANTANDER

Habiéndose extraviado la libreta de la Caja de Ahorros de este Banco, número 6.957, se ruega á la persona en cuyo poder se halle, tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander 24 de mayo de 1910.
—El Director Gerente, *José María G. de la Torre.*

SANTANDER

Imprenta de "La Atalaya,"
Puerta la Sierra, 2.

PROVINCIA DE SANTANDER
SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Los de primera línea...
Los de segunda línea...
Los de tercera línea...

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

En el mes...
En el trimestre...
En el semestre...

El presente periódico...
se publica los días...

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SANTANDER

El presente periódico...
se publica los días...

El presente periódico...
se publica los días...

El presente periódico...
se publica los días...

El presente periódico...
se publica los días...

El presente periódico...
se publica los días...

El presente periódico...
se publica los días...

GOBIERNO CIVIL

PROVINCIA DE SANTANDER

Resoluciones Municipales

CONVOCATORIA

Habiendo sido designados guías...
por Real Cédula de 21 de marzo de 1881...